

Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



Capítulo 61



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Una comedia sobre Santo Toribio de Mogrovejo en el Madrid de Felipe V

Daisy Rípodas Ardanaz
Universidad de El Salvador (Argentina)

Difundida en España a comienzos de 1727 la noticia de la canonización de Toribio Alfonso de Mogrovejo, nacido en Mayorga, en la diócesis de León, y arzobispo de Lima entre 1581 y 1606, es festejada en diversos puntos de la geografía peninsular. En Madrid la celebra a mediados de 1727 el Consejo Supremo de la Inquisición y, un año después, a lo largo de tres días "con singular ostentación y magnificencia", el Consejo de Indias (Rípodas Ardanaz 1998: 290-297).

A un lustro del núcleo de los festejos, el Ayuntamiento de la Villa y Corte se propone honrar al Santo con la representación de una obra teatral sobre su vida, cuya composición confía al licenciado Antonio Tello de Meneses. Castellano viejo como el protagonista de la pieza encargada y con experiencia en comedias de asunto religioso, el dramaturgo presenta su obra como para ser dada en la Navidad de 1732, si bien el estreno se posterga hasta la Navidad siguiente.¹ *El Sol en el Nuevo Mundo y pastor más vigilante, Santo Toribio de Mogrovejo*,² cuyo acompañamiento musical se debe a Diego de Lana, sube, pues, el 25 de diciembre de 1733 al escenario del Coliseo del Príncipe, donde se representa diariamente por la compañía de Juana de Orozco hasta el 3 de enero del nuevo año.³

La fórmula corriente para las comedias de santos era la combinación de una parte histórica, de índole hagiográfica, con una parte inventada, en la que cabían así la actuación del gracioso como amo-

¹ El autor recibe 600 rs. por su obra en el momento de entregarla, aunque para esa Navidad se representó la comedia de *San Atanasio* de Francisco de San Cristóbal. Pérez Pastor (1910: 269); Herrera Navarro (1993: 437-438); Andioc y Coulon (1996: 163, 555).

² El manuscrito inédito, que proyectamos publicar, se conserva en la Biblioteca Municipal de Madrid bajo la signatura Teatro 146-18, y comprende tres cuadernillos correspondientes a sendas jornadas que llevan foliación independiente y constan de 18 (+1 folio previo con las censuras), 22 y 21 folios respectivamente.

³ El compositor recibe en pago 450 rs. Asenjo Barbieri, Ms. siglo XIX: N.º 126; Andioc y Coulon (1996: 169).

res profanos y otros lances, a lo cual se añadía una cuota imprescindible de espectacularidad. Hasta mediados del XVIII –cuando se prohíbe la representación pública de tales comedias– la fórmula sigue siendo válida, con la doble particularidad de que lo inventado va ganando terreno sobre lo histórico y de que, gracias a la mayor complejidad de la maquinaria teatral, lo espectacular va *in crescendo* (Vallejo González 1993: 10-12, 34-35, 49).

I. Lo hagiográfico

Una serie de escenas van presentando a Toribio –dechado de virtudes desde niño (II, 13v)⁴ como colegial en Salamanca (I, 5r-6v), inquisidor en Granada (I, 15r y v) y, finalmente, arzobispo de Lima, adonde se traslada acompañado de su hermana Grimanesa y su cuñado Francisco de Quiñones. Allí aparece en su trato con el virrey Velasco (II, 1v-2v); en su preocupación por dar limosna a los pobres (II, 2v-4r); en su propósito de reunir un concilio provincial (II, 4r); en su capacidad para avenir enemigos mortales (III, 15r-16v); en su entrega total y reiterada a la ardua visita de la diócesis en la que, venciendo los obstáculos de la desmesurada naturaleza americana, predica, bautiza y confirma a los indios más feroces (II y III, *passim*); en su veneración ante las huellas de Santo Tomás (III, 18v); en su feliz muerte en Saña, en fin (III, 19v-20v).

En todo momento los hechos y dichos de Toribio son los de un santo. Y no sólo por sus milagros, como el transformar una lagartija en una preciosa joya para socorrer la indigencia de una madre de familia (II, 4Av-4Bv) o el hacer retroceder las aguas de un río para poder cruzarlo (III, 4v-5r). En tono menor, por decirlo de alguna manera, es humilde cuando sus compañeros salmantinos lo aclaman por su ciencia (I, 2v); casto cuando una mujerzuela procura provocarlo (I, 7v-9r); caritativo en toda circunstancia, y en especial para con los necesitados, hasta el punto de alegrarse al verse desposeído por uno de ellos de dos candeleros de plata y quedarse con las velas que lo alumbraban en las manos... (II, 6v-7v).

⁴ En ésta y en las siguientes notas se indica el cuadernillo con un número romano y, a continuación, el folio con uno arábigo.

Celoso, eso sí, de su dignidad episcopal, deja en claro su futura relación con el Virrey, a quien se ofrece para rogar a Dios por él, no sin aclararle:

para serviros, no digo,
 porque injuriar no pretendo
 de esta dignidad sagrada
 los timbres y privilegios,
 que sólo deben rendirse,
 aunque con modo diverso,
 al Rey del cielo, humillados,
 y al Rey de la tierra, atentos.

Expresiones cuyo sentido se encarga de subrayar el gracioso con un:

en lo que le pertenece
 no se ahorrara con su abuelo (II, 1v-2r).

Esta declaración es empero excepcional. Por lo común, se lo muestra renunciando a su propia iniciativa o recibiendo auxilios de lo alto, de suerte que su misma perfección resta relieve a su personalidad. Cuando vacila, del cielo le viene la respuesta: indeciso entre quedarse en Salamanca en el colegio de San Salvador de Oviedo para proseguir sus estudios o ingresar en la religión de San Bernardo, invoca a la Virgen, que desciende a ponerle la beca de aquél (I, 9v-11v); dudoso sobre aceptar o no la dignidad de arzobispo de Lima, ruega al Señor que se haga en él su voluntad, y Cristo se le aparece con sendos ángeles portadores de la mitra y el báculo (I, 16v-17v). Cuando está convencido de algo, del cielo le viene la confirmación: resuelto a hacer la visita de su diócesis, dos ángeles lo impulsan a ella por designio divino (II, 8v-11r). Cuando, en plena visita, se enfrenta con los cultos idolátricos de los chachapoyas y moyobambas, los desbarata a la voz de "¡Cristo viva!" Cuando, a pedido de los indios del valle de Andamarca, debe hacer brotar una fuente de un peñasco para probar la verdad de su prédica, apareciendo Cristo, lo tranquiliza con un:

no temas, del enemigo
 común las astucias vanas,
 que yo te asisto, y segura
 tiene conmigo la palma (III, 8r-9v),

asistencia que es, sin duda, permanente. Sintomáticamente, en casi todos estos casos, la intervención celeste sale al paso de la acción del Demonio que, sucesivamente, por boca de una mujer, había aconsejado a Toribio entrar en religión (I, 10r y v); en figura de un indio, había tratado de disuadirlo de hacer la visita por las dificultades que le opondrían la aspereza de la tierra y la crueldad de los hombres (II, 8v-9v); había hablado engañosamente a través de un ídolo indígena (II, 16r y v); había, en fin, inducido a los indios a descreer del Dios anunciado por Toribio (III, 8v-9r).

Las apariciones demoníacas, seguidas de las celestiales, permiten el uso –¿y abuso?– de las tramoyas. Nada es que el Demonio baje en un dragón o se hunda con fuego en el altar de un ídolo (I, 1r: II, 18r), frente a la comparecencia de la Virgen o de su Hijo. Cuando aquélla lo inclina a seguir como colegial, la acotación reza:

Baja la Virgen en un trono de gloria y estrellas, trayendo por peana un arco iris en cuyos remates estén dos ángeles en óvalos de nubes, de modo que todo esté unido; y debajo del arco, en un escudo, las armas del Colegio de Oviedo, y traerá la Virgen la beca azul (I, 11r).

Con el objeto de mandarle aceptar el arzobispado, Jesús llega de una manera sensacional:

Bajará de lo alto un trono de Gloria, y en medio una alcachofa que se irá abriendo, en cuyo centro estará Cristo con la cruz a cuestas, rodeado de rayos; y en el trono de la mano derecha, en que vendrá un ángel con el báculo, estará debajo un indio ya convertido, puestas las manos [*sic*]; y en el de la izquierda, en que estará otro ángel con la mitra, estará debajo un indio bárbaro con carcaj y arco; y debajo del trono de Cristo, la Iglesia con un crucifijo que estará mirando (I, 16v-17v).

De entre otras varias tramoyas, hay que señalar dos *sui generis*: una, relacionada con el asunto de la obra; la otra, con el mundo de los espectadores. Por una parte, como en la mayoría de las comedias de santos, se asiste al momento supremo de la muerte del protagonista, con la presencia de Cristo y de ángeles, y una estrella –supuestamente el alma– que sale del Santo (III, 19v-20r). Por otra parte, dado que el estreno coincidiría con la Navidad, resultaba oportuno ofrecer a la contemplación del público el Portal de Belén. La voluntad de Toribio de sumarse, desde las lejanas tierras a que lo ha llevado su visita, a la celebración del Nacimiento sirve de pretexto. Estando en ellas, según explica la acotación,

sube el Santo en elevación, y se descubre el Portal entre muros a imitación de Belén, con cabañas, chozas, ovejas y perros, la Virgen y San José, y, sobre el pesebre en que está el Niño, estará un sol moviéndose, y sobre él el Espíritu Santo en globo de gloria, y más arriba el Padre Eterno; y por los lados vienen dos ángeles de cuyos tronos penderá el rótulo *Gloria in excelsis Deo*; y, de entre cada bastidor, por lo alto, irán saliendo en carros distintos Asia, África, América y Europa, que bajarán al tablado mientras cantan los ángeles (II, 20r y v).

Los elementos históricos de la vertiente hagiográfica –que obviamente incluyen lo sobrenatural– provienen de dos obras: *El Sol del Nuevo Mundo, ideado y compuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio, arzobispo de Lima* (Roma, 1683), debida al sevillano Francisco Antonio de Montalvo, maestrescuela de la Catedral de Lima y procurador general en Roma en la causa de canonización de aquél, y *El fénix de las becas, Santo Toribio Alfonso Mogrovejo* (Salamanca, 1728), escrita por Nicolás Antonio Guerrero Martínez Rubio, rector del Colegio de San Salvador de Oviedo. Compuestas una en pro de la canonización de Toribio y la otra para celebrarla, en general contienen noticias coincidentes que recoge la comedia, si bien la presencia en cada una de ellas de unos pocos datos particulares invita a colegir la consulta de ambas por parte de Tello de Meneses. No parece, en cambio, viable pensar en el manejo de una fuente literaria como la comedia sobre la vida del Prelado puesta en escena en Lima el 15 de enero de 1634, cuando aún vivían muchos que lo habían conocido y presumiblemente basada, al menos en parte, en datos de tradición oral (Suardo 1936: 36; Lohmann Villena 1945: 214), no habiéndose conservado noticias posteriores a su estreno, parece haber perdido la memoria de ella.

II. Lo profano

Como en las demás comedias de santos, el ingrediente profano –ámbito por excelencia de la invención– está puesto no sólo por la socorrida presencia del gracioso sino también por la de un galán y una dama enamorados, porque, como bien ironiza la criada de ésta:

bueno fuera que faltaran
ternezas en este paso (I, 15r).

El gracioso, llamado Balandrán, natural de Becerril de Campos (I, 15v) –pueblo no lejano de Mayorga–, parece ser licenciado, con diez años cursados en Salamanca (III, 2v y 15r). A la vera de Toribio, que lo estima y aconseja (I, 7r y v), su función es al principio la propia de un criado, pero posteriormente, durante las visitas del Arzobispo, pasa a desempeñarse como doctrinero de los indios (II, 18v; III, 1r).

Su modo de ser y de juzgar sirve en ocasiones de contrapunto para destacar las cualidades de su amo. Así, en lo atinente a la caridad, tanto en lo espiritual como en lo material. Mientras Toribio, siendo inquisidor en Granada, al condenar a los judíos se duele de que se pierdan sus almas, Balandrán se alegra de que “se tuesten los huesos” de los bisnietos de quienes fueron responsables de la condena de Cristo (I, 15v). Mientras que Toribio, como arzobispo de Lima, quiere que sus rentas se den generosamente a los pobres y manifiesta que:

las ricas preciosas minas
que solicitan mi empeño,
en este país, son penas
y trabajosos tormentos,

Balandrán desea hacerse de riquezas más tangibles:

pues ya logramos el tiempo
de haber llegado a las Indias,
es fuerza que procuremos
entrar el oro y la plata,
no a sacos, sino a talegos (II, 3r y v).

Su apego a la realidad le hace, sin embargo, advertir la abundancia de pobres, con el consiguiente desengaño y desagrado:

Allá en mi tierra se juzga
que todos aquí son Cresos,
y hay tanta pobretería,
que vienen de ciento en ciento
a pedir para bien suyo
lo que también es pan nuestro (II, 4r).

De todos modos, lo más característico de Balandrán es –en palabras de su amo– “estar de gracejo” (II, 19v), sea que procure, escolás-

ticamente, sacar conclusiones que lo favorezcan (II; 18v-19r), sea que cultive el disparate como cuando anuncia, con motivo de su viaje a Indias, que fundará en Becerril:

treinta mayorazgos
que tengan su principal
en monas y papagayos (I, 16v).

Sea –y es lo que hace con mayor frecuencia– que se aplique a jugar del vocablo, a partir de dobles acepciones o de similitudes puramente formales. Los indios del valle de Andamarca son tan fieros, asegura, que:

por calores y escarchas,
con, no ser agua ni vino,
comúnmente en cueros andan (III, 1r).

Donde el “en cueros” se refiere tanto a la piel caprina usada como recipiente cuanto a tener descubiertas las carnes, sin vestido alguno. Su propio nombre da a Balandrán abundante material para equívocos, en la medida en que designa a su persona y a una “vestidura talar ancha, que no se ciñe”, y usan “los colegiales y eclesiásticos dentro de casa, para su abrigo y comodidad” (Real Academia Española: 1726). Observa, por ejemplo, que:

siendo
disposición manifiesta
el que entra en este Colegio
balandrán y ropón tenga,
¿han de aplaudir al ropón
si al Balandrán no celebran?
Cuando, si bien lo advertimos,
sólo está la diferencia
de que yo sirvo *intra claustra*
y él siempre va por de fuera” (I, 3r).

Mas los chistes en torno de su nombre han de quedar a su exclusivo cargo. Le disgusta que a la joven Porcia le parezca “indigno” y “basto”, y, para vengarse, asimila el nombre “Porcia” a “puerca” y asocia, con intención peyorativa, su condición de “criolla” con el término “olla” (II, 12r y v).

Doña Laura Colón, el ama de Porcia, es la dama por cuya cuenta corre, junto con don Francisco Pizarro, el romance de la comedia. Romance que, si no pasa de las mutuas declaraciones de amor de tono conceptista, es conmovido por el lance que ocurre al galán con don Diego de Avellaneda, tesorero de la Caja Real de Lima: habiéndolo provocado éste –acaso, celoso de doña Laura–, don Francisco lo hiere y va a prisión por orden del Virrey. Como don Diego, aunque restablecido, en nombre de su honra ofendida se niega a perdonarlo a pesar de las súplicas de Laura y de la hermana de Toribio, sólo la piadosa intervención de éste, al lograr que Avellaneda deponga su actitud vindicativa, salva la vida de Pizarro con el consiguiente anuncio de boda apadrinada por el Virrey (I, 12r-15r; II, 14r-16r; III, 10v-16v). Además de haber introducido a personajes de existencia real, como el virrey Velasco y la hermana y el cuñado del Arzobispo, la habilidad de Tello de Meneses es haber tomado por base de un episodio ficticio como el lance relatado, la efectiva obtención por parte del Prelado del perdón de un caballero herido, merced al cual salva la vida de su agresor, a punto de ser ajusticiado (Guerrero Martínez Rubio 1728: 93-95).

Aunque destinatarios de los desvelos de Toribio, no hay indígenas que se destaquen. Apenas, la mención de Tlaxcala, jefe de los moyobambas, y de Gualebo, jefe de los chachapoyas, nombre antojadizo que parecerían responder, en el primer caso, a la ciudad prehispánica de “Tlaxcala”, subsistente en Nueva España, y en el segundo, al de “Gualebo”, uno de los concurrentes a una borrachera general en el *Purén Indómito* (Arias de Saavedra 1984 [1603]: 191).

III. Valoración en cuanto comedia de santos

Don José de Cañizares que como autor él mismo de comedias de santos, sabía bastante de la cuestión, da en Madrid, en su calidad de censor, a 19 de enero de 1733, su dictamen sobre la pieza de Tello de Meneses, “en cuyo contexto y en varias partes de él –dice– se reconoce la moral erudición de su autor como uno de los mejores estudiosos que tenemos en España”.⁵ El dictamen laudatorio parece referirse a

⁵ Hoja inicial del primer cuadernillo: véase nota 2.

un tratamiento adecuado de los elementos históricos y religiosos, fruto de los conocimientos atesorados por Tello de Meneses. De cualquier modo, un juicio sobre la segunda parte de la *Santa Columba* de Téllez de Acevedo, emitido por el propio Cañizares tres años antes, resulta útil para saber lo que consideraba positivo en tales comedias, al destacar que están:

fervorosamente copiadas las virtudes de tan gran santa en el principal concepto, y en el de su episodio ingeniosa y modestamente usados los lances y acaecimientos, con aquella *consonancia que se debe guardar entre la narrativa histórica y la invención que debe la exornar* para reducirla a la más agradable y provechosa diversión del teatro (*apud* Vallejo González 1993: 20. Énfasis nuestro).

En una época en que –como hemos recordado al principio– lo inventado iba invadiendo el espacio de lo histórico al punto de eclipsar a veces el asunto central de la comedia, no hubo de ser escaso mérito en la de Santo Toribio el mantenerse esencialmente hagiográfica. En efecto, las escenas profanas correspondientes a Laura y Fernando, incluido el lance de éste con don Diego, tienen lugar, poco más o menos, al promediar cada jornada, son de una extensión razonable y –lo que es tanto o más importante– las finezas que se dicen los enamorados brillan por su moderación, así los conceptos sean alambicados.

Queda todavía un personaje inventado de presencia más que frecuente: Balandrán. No habiéndose contagiado del comportamiento “grosero” de muchos de sus congéneres dieciochescos (Palacio Fernández 1994: 1184-1185), su conducta pragmática y su gracejo no pasan la frontera de lo decoroso. Si sus expresiones y comportamientos no mueven precisamente a devoción, sí constituyen, como hemos señalado, un punto de referencia para realzar las virtudes de su amo. No es imposible que, pasado el efecto cómico de sus intervenciones, los espectadores se sintieran ganados por las prendas del Santo.

En suma, *El Sol en el Nuevo Mundo* es ni más ni menos que una comedia de santos y, como tal, además del tema hagiográfico, incluye ingredientes profanos y abunda en tramoyas, pero no cae, ni por extensión ni por intención, en los excesos que, por la época en que fue compuesta, anunciaban la declinación del género.

Bibliografía

- ANDIOC, René y Mirelle COULON
1996 *Cartelera teatral del siglo XVIII*, 1. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- ARIAS DE SAAVEDRA, Diego
1984 [1603] *Purén indómito*. Edición de Mario Ferreccio Podestá. Concepción, Chile: Biblioteca Nacional; Universidad de Concepción.
- ASENJO BARBIERI, Francisco
Notas de las representaciones de los Coliseos de Madrid desde 1703 a 1738 (Ms.) Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 14004.
- GUERRERO MARTÍNEZ RUBIO, Nicolás Antonio
1728 *El fénix de las becas, Santo Toribio Alfonso Mogrovejo*. Salamanca.
- HERRERA NAVARRO, Jerónimo
1993 *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo
1945 *El arte dramático en Lima durante el Virreinato*. Madrid: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla.
- MONTALVO, Francisco Antonio de
1683 *El Sol del Nuevo Mundo, ideado y compuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio, Arzobispo de Lima*. Roma.
- PALACIO FERNÁNDEZ, Emilio
1994 "Realidad escénica y recepción del teatro religioso en el siglo XVIII". En *Madrid en el contexto hispánico desde la época de los descubrimientos*. Madrid: Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, 2: 1169-1197.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal
1910 *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas*, 1. Madrid: Real Academia Española.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
1726 *Diccionario de la lengua española en que se explica el verdadero sentido de las voces... vulgo Diccionario de autoridades*. Madrid, 1.

RÍPODAS ARDANAZ, Daisy

1998 "El culto a Santo Toribio de Mogrovejo, un capítulo de la presencia de América en España (1679-1810)". En *II Congreso Argentino de Americanistas*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Americanistas, 2: 289-318.

SUARDO, Juan Antonio

1936 *Diario de Lima (1629-1639)*. Con introducción de Rubén Vargas Ugarte S.J. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto de Investigaciones Históricas.

VALLEJO GONZÁLEZ, Irene

1993 *Introducción a las comedias de santos en el siglo XVIII*. Santiago de Chile: Universidad Internacional Sek.